

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FREIGHT CARGO LOGISTICS DEL ECUADOR FREIGHTLOGISTICS C.A., CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE MARZO DEL DOS MIL DIECISEIS

**QUE AUTORIZA Y APRUEBA LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

En la Ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los treinta y un días del mes de Marzo del 2016, en las instalaciones de la compañía ubicada en García Avilés 408 entre Luque y Vélez, siendo las nueve horas con treinta minutos, se reunieron en la sala de sesiones de la compañía **FREIGHT CARGO LOGISTICS DEL ECUADOR FREIGHTLOGISTICS C.A.**, los señores accionistas Olga Hortencia Macas Macas dueña de cuatrocientas ochenta acciones de un dólar cada una y María Elena Macas Macas dueña de trescientas veinte acciones de un dólar cada una, los mismos que representan el cien por ciento del capital social, previa citación hecha por la Lcda. Olga Hortencia Macas Macas, Presidente de la Junta, a fin de tratar lo referente la aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2015.

El orden del día propuesto y aprobado fue el siguiente:

1. Llamada a lista.
2. Verificación de quórum.
3. Conocer y resolver sobre la aprobación de los estados financieros al 31 de Diciembre de 2015.
4. Aprobación y autorización al representante legal de la Compañía para que legalice lo resuelto en la junta.

1. Llamada a Lista

En cumplimiento al orden del día, la Lcda. Olga Hortencia Macas Macas, Gerente General de la compañía **FREIGHT CARGO LOGISTICS DEL ECUADOR FREIGHTLOGISTICS C.A.**, procedió al llamado de la lista de los socios.

2. Verificación de quórum

Estando todos presentes, verificando por lo tanto el quórum de la reunión.

3. Conocer y resolver sobre la aprobación de los estados financieros al 31 de Diciembre de 2015

Una vez reunida la sesión, los socios declaran por unanimidad estar de acuerdo y aprueban **LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2015** y que este sea entregado a la brevedad posible a las respectivas autoridades controladoras del Estado.

4. Aprobación y autorización al representante legal de la Compañía para que legalice lo resuelto en la junta.

Seguidamente la Junta de Socios autoriza a la Lcda. Olga Hortencia Macas, Gerente General de la compañía **FREIGHT CARGO LOGISTICS DEL ECUADOR FREIGHTLOGISTICS C.A.**, para llevar a cabo las diligencias necesarias para la presentación de los estados financieros.

Siendo las once horas se da por terminada la reunión, previa lectura y aprobación de esta acta, para constancia de lo actuado la firman.



LCD A OLGA HORTENCIA MACAS MACAS
GERENTE GENERAL



EVELYN JIMENEZ
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA